

SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES

**INFORME DE GERENCIA**

Cuenca, 20 de abril de 2018

POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA LOS AÑOS SIGUIENTES

Señores:  
**Accionistas de la Compañía de Camionetas  
Rutas Comunales "ECARUCO S.A."**

Me permito poner en consideración el informe de Gerencia del año 2017, en el cual dejo constancia de las actividades realizadas durante el año:

**CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS EN EL AÑO 2017.**

En el año 2017 iniciamos con el firme propósito de captar la mayor cantidad de usuarios de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, lo que me complace informar que se ha ido incrementando, muestra de aquello es la facturación que en calidad de puntos de emisión empezaremos cada uno de nosotros a partir de enero del 2018

Teniendo como prioridad la atención a nuestros usuarios hemos podido crecer durante este año de operación y ser preferidos, lo cual nos invita a seguir mejorando en la atención al cliente para poder crecer aún más de lo que hemos logrado. Agregado a esto, hemos podido solventar todas y cada una de nuestras obligaciones de manera puntual.

**ASPECTOS LEGALES.**

En el ámbito legal se ha cumplido con todo lo establecido en la Ley de Compañías, en materia de impuestos hemos actuado sobre la base de Ley de Régimen Tributario Interno y otros aspectos legales de observancia obligatoria, la contabilidad ha sido llevada de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Por los resultados obtenidos, manifiesto que no es necesaria la contratación de Auditoría Externa para el año 2017.

### SITUACION FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES.

Una vez que se han estructurado los Estados Financieros, me permito informar que financieramente ha existido una utilidad de USD. 1,91(un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, 91/100), generando un valor a pagar por concepto de Impuesto a la Renta de USD. 0,42 (cero dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, 42/100).

### POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA LOS AÑOS SIGUIENTES.

Como principal estrategia de la compañía para el año de 2018, es necesario fortalecer el servicio al cliente, de igual manera al personal que labora en la empresa y con esto incrementar las ventas e ingresos que son la razón de ser de nuestra compañía.

Es todo cuanto puedo informarles, reitero mis agradecimientos por la confianza que han depositado en mi persona.

CUMPLIMIENTO DE DEBERES EN EL AÑO 2017

En el año 2017 he cumplido con los deberes que me corresponden como Gerente de la Compañía de Camionetas y Taxis Comunales Ecuador S.A. en el cumplimiento de las obligaciones que me impone la Ley de la Empresa y en el cumplimiento de las obligaciones que me impone la Ley de la Empresa y en el cumplimiento de las obligaciones que me impone la Ley de la Empresa.

Muy atentamente,

  
f) Sr. Carlos Enrique Criollo Santos  
GERENTE

ASPECTOS LEGALES

En el ámbito legal se ha cumplido con todo lo establecido en la Ley de la Empresa y en el cumplimiento de las obligaciones que me impone la Ley de la Empresa y en el cumplimiento de las obligaciones que me impone la Ley de la Empresa.

Por los resultados obtenidos durante el año 2017, se ha cumplido con las obligaciones que me impone la Ley de la Empresa y en el cumplimiento de las obligaciones que me impone la Ley de la Empresa.